

**CARLA LINARES**

Profesora Investigadora de Centrum PUCP

Responsabilidad extendida del productor: hacerse cargo del impacto

■ Cuando producir implica asumir el impacto.

La economía global sigue produciendo más materiales de los que es capaz de recuperar. De acuerdo con Circle Economy y Deloitte (2025), solo el 6.9 % de los materiales que ingresaron a la economía global en 2021 fueron reintroducidos al sistema productivo. El informe también muestra que la circularidad global cayó de 7.2 % a 6.9 % entre 2018 y 2021. A pesar del creciente discurso sobre economía circular, la mayor parte de los materiales que usa la economía sigue siendo virgen. Esta caída se explica porque el consumo de materiales crece más rápido que nuestra capacidad de reintegrarlos al proceso productivo.

El caso del plástico confirma esta tensión. Según PlasticsEurope (2025), la producción mundial de plásticos alcanzó 430.9 millones de toneladas en 2024. De ese total, alrededor del 9.6 % provino de plásticos reciclados posconsumo. Aunque el reciclaje avanza en volumen, sigue siendo marginal frente al crecimiento de la producción. UNEP (2023) estima que el 36 % de los plásticos producidos se utiliza en empaques, una categoría relevante por su corta vida útil y su potencial de convertirse rápidamente en residuo.

Estas cifras muestran una prioridad que debe abordarse desde varios frentes: educando, reciclando mejor y, sobre todo, diseñando mejores productos, empaques y embalajes. La industria debe preguntarse qué materiales utilizar, si pueden reducirse, reutilizarse o reciclarse, y quién asume la responsabilidad cuando llegan al final de su vida útil. En ese contexto, la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) es una herramienta clave para repensar la sostenibilidad empresarial.

La REP plantea que fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores deben participar en la recolección, valorización, reciclaje y/o disposición final de los bienes que introducen en el mercado. La responsabilidad empresarial continúa durante todo el ciclo de vida del producto, especialmente en la etapa posterior al consumo. En Perú, la REP

es un principio reconocido en el Decreto Legislativo N.º1278. Asimismo, ya rigen regímenes especiales para residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y para neumáticos fuera de uso. En el caso de envases y embalajes, existe un proyecto normativo publicado por el MINAM (2023).

Este enfoque de responsabilidad extendida responde a una falla del modelo económico lineal: las externalidades negativas. Durante años, muchos productos han llegado al mercado sin que su precio refleje los costos ambientales y sociales que generan tras su uso. La contaminación, la saturación de rellenos sanitarios, las emisiones por mala gestión de residuos y los riesgos para la salud suelen ser asumidos por el Estado, contribuyentes, ecosistemas y comunidades. La REP busca corregir esa distorsión, haciendo que quienes colocan productos en el mercado asuman responsabilidad por su destino final.

La REP empieza desde el diseño. Si un nuevo producto no puede recuperarse, repararse o reciclarse, debería cuestionarse antes de avanzar a las siguientes etapas de desarrollo. Al diseñar un producto, además de evaluar la deseabilidad del cliente, la factibilidad técnica y la viabilidad financiera, también debe considerarse la responsabilidad frente al ambiente y la sociedad.

Bien implementada, la REP puede convertirse en una palanca de innovación. Desafía a las empresas a diseñar mejor, reducir materiales, incorporar insumos reciclados, facilitar la reutilización, crear sistemas de retorno y establecer alianzas con recicladores, gestores especializados y otros actores de la cadena. También impulsa la trazabilidad y la transparencia, condiciones valoradas por consumidores e inversionistas. Avanzar hacia una economía circular puede fortalecer el posicionamiento empresarial y la reputación.

La REP representa un cambio de paradigma. Las empresas medioambientalmente responsables serán aquellas capaces de hacerse cargo del ciclo completo de vida de sus productos, reduciendo impactos, recuperando valor y contribuyendo a una economía circular.